



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS																									
1	2	Póliza D09IP10023 Póliza E09IP10026	30/09/2025 30/09/2025	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Gastos de ceremonial	11,600.00 11,600.00		De la revisión a la documentación de las erogaciones realizadas por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/570/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025, y proporcionadas a través de oficio ITE-PG-693/2025 de fecha 14 de noviembre de 2025, se detectó que erogaron \$11,600.00, mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****0363 aperturada en la Institución financiera BBVA México S.A., a favor de la Organización Fuerza Ciudadana, por impartición de conferencia "Democracia Juventudes que transforman" en el marco de la Tercera Semana de Educación Cívica, sin embargo, el citado proveedor no tiene registrada la actividad económica sobre la cual se regulen las transacciones que amparan los conceptos descritos en la expedición de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, lo anterior de acuerdo a su Constancia de Situación Fiscal expedida con fecha 02 de septiembre de 2025, por el Servicio de Administración Tributaria, en razón de que la actividad económicas sobre las cuales percibe ingresos corresponden a: “Asociaciones y organizaciones de profesionistas”. Por lo anterior se presume que no cuenta con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan la expedición de los comprobantes fiscales digitales por internet. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio y Fecha de Transferencia</th><th>Folio y Fecha de CFDI</th><th>Concepto</th><th>Importe</th><th>Proveedor</th></tr><tr><td>E09IP10026</td><td>222030 30/09/2025</td><td>13524C4E-B578-4967-BC78-324B42275429 26/09/2025</td><td>Impartición de conferencia</td><td>11,600.00</td><td>Organización Fuerza Ciudadana</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>11,600.00</td><td></td></tr></table>	Póliza	Folio y Fecha de Transferencia	Folio y Fecha de CFDI	Concepto	Importe	Proveedor	E09IP10026	222030 30/09/2025	13524C4E-B578-4967-BC78-324B42275429 26/09/2025	Impartición de conferencia	11,600.00	Organización Fuerza Ciudadana	Total				11,600.00	
Póliza	Folio y Fecha de Transferencia	Folio y Fecha de CFDI	Concepto	Importe	Proveedor																				
E09IP10026	222030 30/09/2025	13524C4E-B578-4967-BC78-324B42275429 26/09/2025	Impartición de conferencia	11,600.00	Organización Fuerza Ciudadana																				
Total				11,600.00																					
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 69 - B del Código Fiscal de la Federación, 302 primer párrafo y 309 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafo primero y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																						
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.																									